

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXV

Núm. 10.241

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)
Almería. Provincia, un trimestre. 1 50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERIA.—Jueves 5 de Julio de 1894.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios á 40 cts. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 idem en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª (Para los suscriptores la mitad)

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

HA LLEGADO

GONZALEZ VERA

CIRUJANO DENTISTA
Paseo del Príncipe 23, pral.

DOLOR DE MUELAS

se calma en el acto usando el LICOR
ODONTÁLGICO UNIVERSAL.
Seis reales frasco en farmacias y droguerías.— Depósito principal, Rafael González, Almería.— Al por mayor Gebrián y Compañía.— Barcelona

En Almería: farmacias de don José Quesada y D. Antonio Fernández.

MUEBLES

EN EL LOCAL DE «LA CHINA» ANTIGUO.
Real, 12.

Por 55 pesetas una cama de haya con Sommier inglés; sillas de gabinete terminadas, á 22 ptas.; idem para salón, macizas caoba, á 15, en blanco; catres progreso metálicos, á 16 ptas.

Estanisteria Glorieta San Pedro número 2,
CLEMENTE LORENZO.

EL PAN DEL OBRERO.

Hoy, que han desaparecido aquellas preocupaciones sociales que convertían á algunos seres en siervos de la gleba ó del terruño. Hoy, que la civilización ha esfumado, borrando suavemente las líneas diferenciales de clases. Hoy, en fin, que filántropos, pensadores y gobernantes preocupan con la duración de las jornadas de trabajo, huelgas y crisis obreras. Ahora, que los de arriba tienden al mejoramiento y bienestar de los de abajo, de los desheredados por la fortuna, creemos deber llamar la atención de quien corresponda acerca de los escasos grados de instrucción que alcanza en general la clase obrera. Bueno es que en los apurados trances en que el hambre muestra sus garras, se acuda con pronta solicitud al socorro del menes-

teroso y se lleve pan á los hogares que la miseria cubre con sus negras alas. Pero estos pavorosos conflictos se presentan pocas veces en el fértilísimo suelo español y revisten afortunadamente caracteres transitorios. Por eso nosotros, mirando tanto ó más que á las necesidades materiales, á las exigencias del espíritu, queremos ocuparnos del pan de la inteligencia, de la instrucción, de que cada un día se hallan mas necesitados lo mismo los braceros del campo que los obreros de las grandes capitales. Pocos son los trabajadores que poseen alguna ilustración; muchos los que cuentan con inteligencias que oportunamente cultivadas habrían de ofrecer frutos ópimos; y es triste, muy triste, que aquellos á quienes la Naturaleza favoreció con tan preciados dones, dejen de aprovecharse de ellos. Y más triste, mas doloroso aún, es que estas inteligencias claras, torcidamente dirigidas, conviertan en instrumentos del mal á individuos que con otro género de educación hubiesen alcanzado consideraciones y puestos á que solo se llega por el talento y los merecimientos propios. ¿Qué podremos exigir al hombre que se ha formado en las escuelas del vicio; que aprendió á hablar blasfemando en los talleres; que nutrió su inteligencia escuchando exaltadas y peligrosas lecturas revolucionarias ó dinámicas, que desde niño rindió culto á los héroes del patíbulo y que tiene emponzoñados los pulmones con la nociva y miasmática atmósfera que á diario respira en la taberna, en la chirlata ó en el lupanar? Lecturas sanas é instructivas escuelas, muchas escuelas, donde se ofrezca al obrero todo linaje de enseñanzas provechosas, ya teóricas ya prácticas. Granjas experimentales, academias de artes y oficios y talleres é institutos, tales son los hornos, las tahonas donde ha de confeccionarse el pan de que tan necesitados se hallan nuestros obreros. Es la regeneración de una raza entera la que de este modo habría de conseguirse. Y los filántropos, pensadores y gobernantes, debieran preocuparse seriamente de tal regeneración. Y debieran procurar por todos

los medios posibles, infiltrar en los cerebros de las clases trabajadoras los rudimentos al menos de una conveniente educación. Si así lo hicieren, los que tan hermosa empresa acometan cuentan que en ella van ganando el agradecimiento del mundo entero. Y en nuestro entender, nada hay que pueda producir más satisfacción al hombre, que la gratitud de sus semejantes; ni nada tampoco que le cause más legítimo orgullo que el haber contribuido directa y poderosamente al mejoramiento de todo un pueblo.

M. R. Blanco Belmonte.

NOTAS Y NOTITAS.

¡Qué hermoso está el Malecón!
Ya se puede pasear,
y dar suelta á la ilusión
en aquel sitio sin par.
Aromas que hacen tilín
se aspiran en aquel «nido».
Mucho charlar, más postín,
y algo que quita el sentido.
En resumen: que es aquello,
y no lo tomen á broma,
un paraíso más bello
que aquel que inventó Mahoma.
Baste decir que ligeras
se ven allí, resaladas,
porción de bellas solteras
¡y algunas lindas casadas!

O es flaco de memoria,
lectores caros,
ó es que su falsa gloria
le hizo olvidarlo.

«La Petite République, órgano del partido socialista, publica un violento artículo diciendo que Mr. Perier, representa á la aristocracia clerical.»

Me deja usted estupefacto.
¿Pues y aquellas protestas de marras
y aquella poca inclinación que demostraba el gran tribuno francés, á las sotasnas?

¡Mira no te equivoques, Petite!

¡Qué verdades más amargas
sabemos á cada instante!
¡Y aún hay quien piensa ganar
la gloria, por sus bondades!

Dice un apreciable colega:
«Una aristocrática dama va á regalar al espada Guerrita un capote de paseo, bordado en plata y oro, que ha costado 4.500 pesetas.
El capote lo estrenaría el valiente diestro en la corrida de toros que se celebró anteaer en Madrid.
Y á todo esto ¡cuanto infeliz abunda,

sin pan con que alimentarse ni cama donde descansar!»

Pan, sí; el de la emigración.
Y cama, la del Hospicio.
No deben alzar quejas
ninguno de ellos.
¡Qué iba á ser sin tal cosa,
del gran torero!

¡Qué tunantes hay algunos!
Si creerán que es fácil cosa
registrar lo que va oculto?
Leo en La Correspondencia Militar:
«El proyecto de ley de auxilio á las compañías ferro-carrileras ó sea á los ferros-carriles, como dice Capdepón, ha caído como una bomba de dinamita en ojo de boticario.
Allí se establece un derecho llamado de registro, que ha alarmado á muchas señoras que pasean por el pinar de las de Gomez, porque creen que á todas las que viajen las han de registrar.
Y naturalmente, las señoras son aficionadas á guardar las buenas formas.»

O las malas, ¡ay ay ay ay ay!
En lo cual les doy la razón.
Porque es lo que ellas dirán:
¿Y quienes son ustedes para internarse?

¿Hablabamos de camelos?
Ahí llevan ustedes uno
de primera, caballeros.
Para el día de San Pedro, estaba anunciada la boda de dos jóvenes que han sostenido relaciones durante siete años en la ciudad de Lorca.
El novio tenía preparada la casa, compró los muebles necesarios y todo lo tenía dispuesto para casarse, ella se encontraba en idénticas circunstancias; pero cual no habrá sido el asombro del galán al encontrarse sin novia! La indicada joven, la noche antes de la boda desapareció de la casa paterna, dándose á la fuga con un vecino del barrio de San Cristóbal.
Siete años eran novios los futuros contrayentes.
¡Cuanto ha trabajado el chico para... que otro se la lleve!

Antón Martín.

NUESTRO ALCANCE.

MADRID 2.
Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Esta mañana, cuando el Sr. Marqués de Cubas llegó á las obras de la iglesia de la Almudena, se le presentó un obrero exigiéndole trabajo. El Marqués de Cubas contestó que se dirigiera con dicha demanda al capataz ó contratista de las obras. El obrero insistió en sus pretensiones, lo que obligó al Sr. Marqués á contestarle en términos algo duros. Entonces el obrero sacó un formón,

lanzándose sobre el citado Marqués para asestarle una puñalada, lo que impidieron dos obreros que se interpusieron entre agresor y agredido, resultando uno de aquellos con una herida.
El autor del atentado trató de fugarse, pero fué detenido por dos soldados de los que están de servicio en Palacio.
Se instruyen diligencias para averiguar si el atentado obedece á fines anarquistas.

La prensa de Berlin aplaude unánimemente la resolución del Emperador Guillermo, ejerciendo la clemencia de indulto con los dos oficiales franceses.
Esto unido al mensaje que el Ayuntamiento berlinés ha dirigido al de Paris y las declaraciones que con motivo del asesinato de Mr. Carnot han hecho los cuerpos colectivos, demuestran de una manera evidente, que cada día disminuye mas la tirantez de relaciones entre Alemania y Francia.

Reina en Italia gran agitación socialista.
Los puestos de carabineros de los principales centros de Italia, se han reforzado considerablemente en previsión de que ocurran graves desórdenes.

Los últimos telegramas de Liorna dicen que esta mañana fueron detenidos seis anarquistas.
El juez que instruye la causa contra el asesino del periodista Baudi, tiene la creencia de que existe una vasta organización anarquista en Stalla para infundir el terror por medio del asesinato político.

El Sr. Marengo ha presentado una proposición al Congreso, autorizando al Gobierno para que disponga de crédito necesario para la ejecución de las obras de fortificación y exija la defensa litoral de la frontera de Gibraltar, desde la embocadura del rio Guadiana hasta punta Carnero.

SENADO.—Se tomó en consideración una proposición pidiendo la inamovilidad de los secretarios de las Universidades.
El Sr. Chavarri reprodujo el debate sobre la noticia publicada por algún periódico, acerca de inteligencias entre liberales y conservadores, para que estos dieran dictamen sobre la cuestión de los tratados de Comercio.
Se extendió en consideraciones sobre este asunto que calificó de absurdo, y censuró los tratados de Comercio como perjudicial á todas las industrias españolas.
El Sr. Sagasta le contestó que beneficiaba á muchas industrias.
El Sr. Duque de Tetuan que solo se favorecía á la corcho-taponera. (Promuévese incidente).

había humillado un poco al principio; pero habiendo observado un día de fiesta, y poco después un domingo, que Felipe, mientras yo iba á ver á mi abuela se veía obligado á quedarse en casa para leer libros piadosos al alma, habiéndole visto lanzarme cuando salía, una mirada envidiosa, y por la noche, habiendo recibido de él la confesión de que bien hubiera deseado dar un paseo conmigo, y lo sensible que le era, segun me dijo suspirando, tener tan pocas horas de libertad, ¡oh! ¡entonces ya no me atreví á envidiar su suerte! Solo que no podía reprimir una ligera sonrisa cuando la señorita Bárbara le llamaba para tomar café, ó cuando por la noche pasaba al cuarto vecino donde le esperaba sin duda una mejor cena que la que á mi me servían.
Esta sonrisa fué notada en dos ocasiones distintas por la señorita Bárbara: toméla muy á mal y no tardé en apercibirme que no hacia ningún progreso en su amistad. La buena Gertrudis me dijo un día, llorando como siempre, que yo pasaba á los ojos de la señorita Reiszmehl como un aturdido, del que no era posible fiarse.

y solo quiero ver cuanto tiempo soportará el cielo semejante monstruo...
A todo esto, acaban de dar las diez y el ama ha dado orden expresa de que á esa hora no quede una sola luz encendida en toda la casa. Es, pues, ya tiempo de irnos á dormir.
Esta conclusión fué muy de mi gusto. Todavía antes de deslizarme en la cama, examiné un instante la grotesca compañía esculpida alrededor de mi lecho, y me distrajerón mucho las formas extrañas de todas aquellas figuritas.
V.
EL DESPACHO.
Tal fué mi primer jornada de noviciado en la casa Reiszmehl.
Los días que siguieron fueron su exacta reproducción hasta en los mas insignificantes detalles y aún en las cosas extrañas al comercio, como por ejemplo, la preferencia marcada de la señorita Bárbara hacia mi colega, no solamente sobre mí, sino aun sobre el principal mismo.
Esta preferencia, como he dicho, me

que pusiera inmediatamente al doctor á la puerta de la calle. Pero buen cuidado tuvo en no hacerlo; no, no lo hizo, y el condenado Burbus continuó siendo su inquilino.
Ya supondrás que al principio no hice caso de mi temible vecino. Procuraba tener cerrada la ventana, y cuando pasaba por delante de la tienda, no dejaba nunca de volver la cabeza.
¿Pero de qué sirvió esto? Tenia ya clavada en mi su vista, sabe Dios por qué, y no habia subterfugio á que no recurriera para trabar amistad conmigo y obligarme á hablarle, ¡cuantas veces vino á la tienda á comprar tabaco! ¡Y cuantas le di lo que me pedia sin decirle una palabra! Pero tal era su perversidad, que no perdió ocasión de hablarme de las cosas mas horribles, de cadáveres que habia disecado y arrancado la piel... y me hacia de todo esto tan espantosas pinturas, que durante el resto del día no podia comer un bocadito tales eran mi espanto y mi horror. Para colmo de maldad, siempre sucedia que era poco antes de comer cuando mas me perseguía con sus historias. En suma, que ya no pude librarme de él.

En el Congreso, después de sortearse las secciones, el Sr. Cos-Gayón preguntó al ministro de Hacienda por qué no ha comenzado la discusión del dictamen del presupuesto de ingresos, lo que demostraba que el Gobierno tenía interés en que no se discutieran.

El Sr. Amós Salvador contestó que eso correspondía al presidente de la Cámara, que tenía el derecho de poner a discusión lo que estimara oportuno.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo interviene para hacerle notar al Sr. Amós, que ya sabe que sino ha puesto a discusión el presupuesto, es porque el Gobierno le ha dicho que tenía interés en que se aprobaran antes otros proyectos.

El Sr. Amós rectificó para decir que con sus palabras no había tratado de culpar al Presidente.

El Sr. Suarez Inclán pide que los Maüser se fabriquen en Opego.

Largo debate promovido por el señor Romero acerca del procesamiento del Sr. Goicoeche por el juez de la Habana y que cree no es procedente.

Después siguió la discusión del bill.

Terminada la sesión se reunieron los ministros en Consejo.—PERPEN.

GACETILLAS.

Que se rebajen.

Anteayer nos ocupamos de que ya que han sido eliminados este año del pago de arbitrios las hortalizas y otros comestibles, era necesario que se rebajase el precio de aquellas, pues en otro caso el beneficio que ha hecho el Ayuntamiento no repercute a favor del pueblo, sino solo en el de los vendedores.

Estos expendian sus mercancías antes de ser eliminadas del pago de arbitrios al precio que ahora las siguen vendiendo, resultando por lo tanto ahora la ganancia doble que antes.

Sería conveniente que el Alcalde señor Verdejo ó la comisión de Mercados obligaran a los expendedores á que vendiesen ahora mas barato, pues la clase proletaria, como decimos mas arriba, no ha encontrado ninguna ventaja con que el Ayuntamiento haya hecho esa rebaja este año, por lo que ha merecido grandes plácemes.

Veremos si se toman en cuenta nuestras justas indicaciones en favor del vecindario.

Ferro-carril.

Son de verdadera importancia para nuestra ciudad—dice *El Popular* de Granada—los informes autorizados que acabamos de recibir, respecto al ferro-carril de Murcia á Granada, cuya construcción definitiva será un hecho en plazo muy breve.

La actual empresa, cuya decadencia todos lamentamos, se limitará á explotar la parte de via próxima á inaugurar desde Murcia hasta Baza y cederá sus derechos y obligaciones á otra empresa importante que ya está constituida en Inglaterra, para construir la parte de via comprendida entre Baza y nuestra ciudad.

En el ministerio de Fomento se está tramitando el expediente para la cesión, que quizá á estas horas esté ya hecha.

Como la nueva empresa cuenta con capital suficiente y se promete emprender los trabajos con extraordinaria actividad, principiando por Granada, es seguro que cuando termine la compañía Fives Lille la construcción del ferro-carril de Linares, la de Murcia á Granada

lo estará tambien, y dejaremos de estar aislados, como hasta ahora lo hemos estado, del resto del mundo, y no será preciso recorrer media España, como ahora lo hacemos, para ir á Madrid.

Hundimiento.

Hace varios dias ocurrió un hundimiento en una casa-cortijo de la Cañada, quedando entre los escombros una mujer que despues de varios esfuerzos fué sacada, no causándose por fortuna lesión alguna.

Visita.

El Alcalde Sr. Verdejo y el Secretario Sr. Muñoz, visitaron anteayer al Vice-Cónsul francés, con objeto de darle el pésame en nombre del Ayuntamiento por la muerte del Presidente de la República de la nación que representa, Mr. Sadi Carnot.

Incendio.

En los trabajos de la línea de Murcia á Granada, en la rambla de Janca, inmediata á Serón, de esta provincia, ocurrió hace unos dias un accidente que produjo deplorables consecuencias.

Varios operarios se encontraban remachando unos clavos en el tramo metálico de un puente que mide unos 30 metros de longitud, y uno de los clavos á consecuencia de los golpes se incendió y cayendo hecho áscua sobre uno de los castilletes de madera que sostenían el tramo, produjo con una rapidez que hizo imposible intentar nada para dominarlo, un incendio tan violento que consumió en pocos instantes 1.500 traviesas que allí habia para sentar los rails.

El fuego terminó despues de diez y ocho horas, cuando ya no habia más combustible que consumir, pues todos los esfuerzos hechos para dominarlo resultaron inútiles.

Que se varíe.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde y de la Junta local de primera enseñanza, sobre el sitio en que se halla establecida la escuela pública de niñas del primer distrito de las Huertas y que segun nos han informado debia estar en la calle de Murcia y no en la plaza del Romero, ocasionando con esto grandes perjuicios, por que tienen que ingresar las niñas en otro colegio por lo retirado en que se encuentra aquel, prueba de ello que en el mismo no hay alumnas, como habrá visto en su reciente visita la comisión que ha ido á presenciar los exámenes de este curso.

Nos alegramos.

Por fortuna ha mejorado bastante en la grave enfermedad que desde hace tres dias le tiene postrado en cama, nuestro querido y apreciable amigo don Eustaquio de los Rios Zarzosa.

¡Quiera Dios que siga la mejoría!

Intereses.

Por el Gobernador civil se ha ordenado al Sr. Delegado de Hacienda, entregue á D. Fernando Roda, representante administrativo de la Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España, los intereses devengados hasta el dia 2 del mes actual, de las cantidades depositadas para responder al pago de las fincas ocupadas para las obras del ferro-carril de Linares á Almería.

Reglamento.

El Consejo de instrucción pública ha terminado por completo el reglamento para la provisión de escuelas, que se publicará en la *Gaceta* uno de estos dias, despues de prestarle su aprobación el ministro.

En dicho reglamento se ha atendido el ruego de los maestros, en lo referente á las condiciones que se habian de exi-

gir para tomar parte en las oposiciones, y parece que no se exigirá que hayan prestado determinado número de años de servicio, ni más condiciones que las que se refieren á la edad y al título que han de presentar los interesados.

Rippers.

Ya se ha establecido este año, como es costumbre en la época de verano, varios rippers desde la Puerta de Purchena al muelle de la Reina.

Dentista.

Nuestro querido amigo el conocido dentista establecido en la Rambla de Alfareros número 3, D. Andrés Vizcaino, ha practicado una difícil operación en la boca, á un caballero de esta capital, obteniendo felices resultados.

La fama que en el tiempo que lleva establecido ha obtenido y la numerosa clientela que en la actualidad tiene, prueba el acierto con que practica toda clase de operaciones.

Además construye dentaduras á precios bastante módicos, extrayendo las muelas sin dolor, por un nuevo procedimiento.

Recomendamos á los pacientes tan inteligente dentista.

«Yatch» de recreo.

Vienen anunciando algunos colegas locales, que nuestro apreciable amigo D. Francisco Roda piensa comprar un yatch, para su particular uso, y como quiera que no es así, en cuanto á ser él el propietario, vamos á enterar á nuestros colegas de la verdad de esto.

Es cierto que D. Francisco Roda vá á comprar un buque de recreo, pero es por encargo de su señor primo D. José Martínez Roda, senador del reino y acaudalado propietario residente en Madrid.

Dicho buque tendrá 125 toneladas de desplazamiento y es posible que sea registrado en la matrícula de Almería, pasando luego á San Sebastián, para servir este verano á sus opulentos dueños.

No ha sido aquí.

Hemos tenido el gusto de hablar con el Sr. Pineda, Administrador de Correos de esta capital, y ocupándonos del sueldo que publicamos anteayer sobre falta de sellos en una carta recibida por nuestro suscriptor Sr. Mallen, nos dijo aquel celoso jefe, que la carta habia llegado á esta del modo que se entregó, no habiéndole reclamado al interesado el valor, por no ser justo, una vez que la carta habia salido perfectamente franqueada del punto de su procedencia, y pudo muy bien en el camino haberse desprendido el sello, como no es la primera vez que ocurre.

Con gusto consignamos lo anterior, para que llegue á conocimiento del interesado, á la vez que para evitar sospechas infundadas con respecto al activo cuerpo de carteros en esta población, que tan bien cumplen con su cometido.

¡Hasta para ir á paseo!

El periódico *La Unión Militar* en su artículo de fondo, dice entre otras cosas: «Que al paso que vamos, llegará un dia que será necesario pedir permiso al cacique de una localidad hasta para distribuir el rancho.»

Eso por lo que respecta al ejército, caro colega, que en cuanto al país en general, se le ha hecho ya tan insoportable esa plaga, monopolizándolo todo, que hasta para ir á paseo á sacudir el tedio que engendra tanta miseria, será preciso pedir la vénia.

Bueno es que el ejército se vaya fijando en esa y otras muchas lindezas de los modernos bienhechores de esta desventurada nación, porque el ejército, y solamente el ejército, es capaz de redi-

mirla de la ignominia y del hambre.

Los posibilistas.

Estos dias se han reunido los Comités provincial y local de dicha agrupación política, para definir su actitud en vista de la exesión surgida entre los republicanos históricos con motivo de la retirada del Sr. Castelar y de la división en distintas fracciones de las fuerzas que componian aquel partido.

Segun se nos refiere por persona que nos merece crédito, al congregarse con tal objeto los Comités posibilistas almerienses, se manifestaron opuestas tendencias entre los concurrentes á dicha reunión; y por último, despues de largo debate, quedó realizada la misma separación que ya se habia producido en Madrid y en la mayor parte de las capitales de España; es decir, unos ingresan decididamente en la monarquía y otros permanecen fieles á la causa de la república, que constantemente defendieron.

Entre los que se han declarado monárquicos, se cuentan, por lo que hemos oido, de los asistentes á la reunión á que nos referimos, el Presidente del Comité provincial D. Juan Cassinello, el Secretario D. Mariano H. Fernandez, y los Vocales del mismo y del Comité local D. Luis Gay, D. Antonio Granados, Don Francisco Gimenez, D. Antonio Alcaráz, D. Eduardo Verdejo y D. Joaquín Cassinello.

Entre los que no estuvieron conformes con ese acuerdo y decidieron conservar su historia y su significación republicanas, figuran (de los concurrentes tambien á la reunión citada) el Presidente del Comité local D. Plácido Langle, el Vice-Presidente D. Cristóbal García Monfort, los Vocales del Comité provincial D. Pedro Rull García y D. Vicente Gomez Orland y el Secretario del Comité local D. Ricardo La-Gasca.

El Sr. Grisolia (D. Francisco), que tambien asistió á la reunión, se retiró de ella antes de tomarse acuerdo, é ignoramos su actitud. De entre los individuos de los Comités que no concurrirón á aquella, por diversas causas, dícese que seguirá á los que se han declarado monárquicos el Sr. Cañadas, y que continuarán siendo republicanos los señores D. Juan Pecino, D. Eduardo Torres y don José Megias. Tampoco asistió á la reunión, por haber de antemano dimitido su cargo, el Vice-Presidente que fué del Comité provincial D. Antonio Rubio, quien continúa manteniendo sus convicciones republicanas de siempre.

Tenemos, pues, divididos, como en casi todas partes, á los antiguos posibilistas almerienses, en dos fracciones, una monárquica y otra republicana. La primera marchará al lado del partido liberal dinástico, pero conservando su organización, y siguiendo las inspiraciones del Sr. Abarzuza y de los diputados y senadores que este dirige, entre los que se cuentan los Sres. Celleruelo, Borbolla, Camo, etc. Los posibilistas almerienses de la otra fracción, que conservan su significación primitiva, se reorganizarán tambien, por lo que hemos oido, iniciándose al efecto los trabajos de propaganda necesarios por los individuos de los Comités que mantienen aquella, los cuales se proponen, segun nuestras noticias, reconstituir el partido histórico, franca y resueltamente republicano, en cuya actitud es sabido que se encuentran los diputados y senadores que han hecho en el Parlamento terminantes declaraciones en este sentido, Sres. Gil Berges, Anglada, Prefumo, Junoy, Sancho Gil y otros varios, así como tambien los demás posibilistas que

acaudilla en Madrid el ex-ministro republicano Sr. Moreno Rodriguez.

Penado.

Ha sido licenciado en el penal de Cartagena el confinado Emiliano Lao Pastor, natural de Doña María (Almería) para cuyo pueblo se le ha extendido el pase.

Vacante.

Se halla vacante el cargo de Secretario del Juzgado municipal de Mojacar. Los solicitantes pueden presentar sus instancias dentro del término de quince dias.

Los alcoholes y la Hacienda.

La cuestión entre los fabricantes de alcohol de vino y la Hacienda, se ha arreglado mediante las siguientes concesiones:

1.ª Que se instruya expediente para armonizar el reglamento de contribución industrial con el de alcoholes.

2.ª Que interin se instruya dicho expediente se suspenda la exacción de las multas y apremios.

3.ª Que habiéndose suscitado dudas para la Administración y los interesados, desaparece la defraudación, puesto que no existe mala fe por parte de los fabricantes que se dieron de alta con error, y

4.ª Que las altas provisionales que se hagan en adelante no puedan tampoco entrañar defraudación, puesto que quedarán pendientes á las resutas del expediente general, que se cree podrá estar ultimado, aún oyendo al Consejo de Estado, en todo el próximo mes.

Esta última concesión está pendiente de consulta al ministro de Hacienda.

Subasta.

El dia nueve del mes actual tendrá efecto ante la alcaldía de Abrucena, las subastas de leñas y pastos de aquellos montes públicos bajo los tipos respectivos de 63 y 388 pesetas.

Agente.

A propuesta de la Junta Directiva del Gremio de fabricantes de fósforos, ha sido nombrado agente especial en esta provincia, para la inspección y vigilancia del impuesto sobre las cerillas, D. Manuel Aballí Cabarrocas.

En la ratonera.

Un tenorio nocturno, fué cogido, ante anoche en la ratonera.

Parece que sostenia intimas relaciones con una fámula de cierta casa de la calle de Granada, y anteanoche le dió entrada su *bella vagazza*, durante la ausencia de sus dueños, escondiéndolo en la despensa.

Pero no contó con que á las dos horas próximamente fuera sorprendido por los amos y ¡es claro! despues del altercado consiguiente, el *atrevido* fué conducido á la Prevención y la doméstica al real de la calle.

Minas.

Por D. Remigio Bereinena y Arrieta, vecino de Balga (Vizcaya), se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de 90 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Gallarta» en paraje que llaman «Solana de Janto», en término de Bédar.

—Por D. José Maria Garcia Jimenez, vecino de esta capital, se ha solicitado la de 14 pertenencias de id. con el nombre de «La Purísima Concepción», en término de Turrillas y paraje que llaman «Cerro de las Ecaradas».

—Por D. José Segura Carrasco, vecino de Garrucha, la propiedad de 12 pertenencias de id. con el nombre de «Te-ca-zé» en paraje que llaman «Peña Berniega» en término de Lúcar.

—Por D. Julio de Cara Aguilera, la de

Un dia corrimos juntos una aventura, pero ¡bah! No te interesarán los detalles.

Felipe se detuvo de repente y parecia luchar con un recuerdo penoso.

—Bástete saber—añadió—que á partir de aquel dia me ví obligado á abrir la ventana, y entablar con ese monstruo relaciones de buena amistad. ¿Has leído alguna vez la historia de aquella virgen pura, que encadenaron en el antro de un monstruo, al cual se veía obligada á cargar la pipa y preparar el café? Esa historia es, pues, precisamente la mia. A partir de aquel dia, yo tambien tuve que preocuparme del tabaco y del café de ese demonio, porque me habia espiado y tenia en sus manos una prueba contra mí. ¡Oh, Barbar!...

—Pero—repuése yo á mí infortunado colega:—¿No ha hecho usted nada para arrancarse á la dominación del doctor Burbus?

Felipe, á esta pregunta, cruzó las manos sobre las agudas rodillas, y con voz turbada:

—¡Ay!—contestó.—Hice por el contrario todo lo posible, como vas á ver. Un dia, despues de un largo combate interior, me decidí á decirle, cuando me pidió á

nuevo café y tabaco, que antes debia dispensarme el obsequio de saldar su antigua cuenta.

¿Y qué hizo? Pues una noche en que, tranquilamente asomado á mi ventana, le ponía una cara francamente amistosa, y me sentia dispuesto á entablar con él una conversación que nos reconciliara, me enseñó de repente una gran botella, sobre la cual podia leerse en caracteres bien distintos: *Agua fuerte*. Despues, dejando la botella sobre el alfeizar, me lanzó una mirada terrible.

Yo no tenia todavia sospechas de lo que pensaba hacer. Pero entonces ví que tomaba una jeringa de cristal y la llenaba del contenido de la botella. Hecho esto la colocó delante de sí, se armó de su larga pipa, y tomando de nuevo la jeringa ¿lo creerás? la dirigió contra mí. Quedé helado de terror, me arrojé hácia atras lanzando un grito, y cerré violentamente la ventana. ¡Dios! Yo conozco al individuo, y con seguridad me hubiera dejado ciego para el resto de mis dias.

A partir de este tiempo—añadió Felipe—yo no me he atrevido á rehusarle nada,

No dejaba de tener razón, lo confieso; porque entre otras ligerezas me sentia culpable de haber puesto una vez en el platillo de la balanza libra y media en lugar de una libra. Pero lo que mas singularmente la habia puesto fuera de sí era un crédito que yo por mi propia autoridad consentí en abrir á una pobre zapatera, por valor de diez céntimos de aceite. Cuando al dia siguiente la buena mujer me trajo el dinero que debía, y yo con aire triunfal lo enseñé á la señorita Bárbara, esta no dejó de reprocharme en tono ágrío, lo que denominaba mi manía de repicar.

Desde el segundo dia de mi noviciado habia cometido una grave falta. La señorita era la que guardaba las llaves de la tienda durante la noche, y yo debía, por la mañana, ir las á tomar á su cuarto, como en efecto lo hice. Entonces sorprendí á la digna señorita en un traje, y sobre todo en una facha que nada tenia de exquisita. No dejé, sin embargo, de darle los buenos dias, que por cierto no obtuvieron contestación.

Mas tarde, cuando bajó, restaurada y llena de perifollos, con los cabellos ne-

12 pertenencias de id., con el nombre de «Isabel», sitas en paraje nominado «Barranco del Cerro de Santiago», en término de Olula de Castro.

—Por D. Juan Castillo Perez, la de 12 y 8 pertenencias id. con los nombres de «Magdalena» y «San Gabriel Arcangel» sitas en parajes nominados «Barranco de la Puercu» y «La Gallarda» en términos de Almería y Nijar, respectivamente.

—Por D. Vicente Abad Madolell, la de 45 y 20 id., con los nombres de «La Tiple» y «Caridad» sitas en término de Beires y parajes llamados «Las Navas» y «Solana de Filipina».

—Por D. Juan Cabrera Lázaro, la de 21 pertenencias, con el nombre de «Mi Lola», en paraje que llaman «Loma del Chapao», en término de Almería.

Sin novedad.

Sigue lo mismo que estaba antes de la verdura la plaza vieja, ningún vecino, señor alcalde, no bien la noche tiende sus nieblas, aunque se asfíe por los calores, buscando fresco sale a la puerta, los soportales, llenos de sombras, toman por campo muchas doncellas y se sorprenden actos inculcos y hondos suspiros a veces suenan. Yo no suplico que allí se pongan veinte faroles, ni que se tengan dos compañías de vigilantes con arma al brazo, por si pudieran quitar los bultos que allí circulan libres y orondos, de esta manera.

Pero si ruego, señor alcalde, que no se olvide la parte aquella, que se labore, que se coloque sobre su centro baranda férrea, y que Jimenez, mi buen amigo, de su buen gusto nos dé una prueba, plantando flores y plantas varias de las bastantes que hay en su huerta. Así y poniendo cuatro faroles (que en Almería pronto se encuentran) veremos todos, Sr. Verdejo, como su vuelo tienden las tiernas, palomas candidas, que holgadamente por allí arrullan a los que pescan, y en cuatro días se queda aquello sin tropezones ni planideras, Hágalo V. S., si le es posible, como lo creo, cuanto antes pueda, y verá V. S. como le alaban todos los seres que allí se albergan, que hoy están tristes y no se asoman a ver el brillo de las estrellas, por que no quieren ser estrallados por las que lucen aquí en la tierra.

La vida mercantil.

Nuevas sociedades.—Puede de Nuestra Sra. de la Cinta, Tortosa, construcción de un puente en dicho punto; Cibiranes y Compañía, Puerto Rico, mercantil; Juan Piza, Idem, idem; Juan Pedro Cueda, Barcelona, venta de mantas y bayetas; Hijos de Francisco Mundó, Idem, idem de hilados; Ferrer, Pal y Carbonell, Idem, fabricación y venta de lámparas; Molas, Ricart y Compañía, Vich, mercantil; F. Macharga y Compañía, Morovis (Puerto Rico), venta de frutas del país; García y Guerra, Cruces (Cuba), comisiones; Luis G. Doral, Habana mercantil.

Disoluciones.—Piza Hermanos, Puerto Rico, mercantil; Cibiranes González y Compañía, Idem, idem; Llartanos Molas y Ricart, Vich, idem; Frau Suau y Compañía, Mayagüez (Puerto Rico), idem; Alonso del Río, Morovis (Puerto Rico), idem; Doral y Campo, Habana, idem; Aja Fernández y Vasquez, Idem, idem.

Suspensiones de pagos.—Esteban Palau y Ribo, Barcelona, venta de tejidos; Agustín Frat, Idem, ultramarinos; Menoyo y García, Madrid, camisería; Manuel Alcázar, Murcia, venta de tejidos; Isabel Aram, viuda de Campillo, Gracia, fábrica de calzado.

Revista.

Se ha repartido el número 155 de la acreditada revista la *Ilustración musical*, que inserta los importantes trabajos y excelentes grabados que refiere el siguiente sumario:

Teatro.—«La ópera española», por Fr. Eustaquio de Uriarte, (conclusión.)

«Algo sobre los cantos gallegos», por Julio Veiga Valenzano.

«Cuentos de mi tierra», por Victor Balaguer, (continuación.)

Nuestra música.

Nuestros grabados.

«Diccionario técnico de la música», por Felipe Pedrell, (Repátese el pliego quincuagésimo tercero de ocho páginas de esta obra.)

Necrología. D. Mariano Vazquez. Boletín musical de la quincena.—Varia.—Extranjero.—España.

Anuncios.

Grabados.—Juan Nepomuceno Hummel.

El Amor y Psiquis. Agar é Ismael.

cias que recibimos, se repiten con alguna frecuencia las trepidaciones subterráneas, por cuyo motivo es grande el pánico que reina entre aquellos vecinos.

Desgracia.

Al cruzar la plancha, para saltar en tierra, cayó al mar ayer tarde uno de los trabajadores del barco «Cristina», que se halla descargando serrín de corcho, en nuestro puerto, hundiéndose con tan mala fortuna, que a la hora en que escribimos estas líneas no se ha podido extraer su cuerpo del fondo del mar.

Doctor J. Balboa.

Médico Francés, especialista en enfermedades de la matriz y partos. Horas de consulta.—Por la mañana de 9 a 11 y por la tarde de 1 a 6.—Alvarez de Castro, número 3.

Mercado de Londres

TELEGRAMA.

Londres 3 Julio de 1894.

Estañó del Estrecho.	L. 68 17 6
Inglés.	72
Cobre: Barras.	38 7 6
Cáscara.	8
Plomo Español.	9 3 9
Antimonio.	32
Hierro Escocés. Warrants.	42 1/2
Hematitas.	43 1/10
Plata.	28 3/4
Acciones Rio Tinto.	12 18 9
Tharsis.	4 9
Exterior. Español.	64
Cambio: 3 meses.	38 7/8

Thomas Morrison y Cia

Pescadores 66—Almería.

Juzgado municipal.

Día 4.

NACIMIENTOS.

Adelaida Marcos Góngora y Rita Palenzuela Robles.

DEFUNCIONES.

Juan Aguila Viciado y Juan Felices Escuderos.

CASAMIENTOS.

Luis Miras Rodriguez con Carmen Martinez Sanchez y Juan Sanchez Arteiro con Serafina Garcia Martinez.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 2. a las 2 de la tarde hasta igual hora del 3.

ENTRADOS.

Vapor inglés «Morgau Richards», de 1212 tns., con mineral y esparto de Orán.

Idem «Esperanza», de 279 tns., con esparto y 362 pasajeros de idem.

DESPACHADOS.

Vapor inglés «Morgau Richards», de 1212 tns., con esparto y mineral para Garston-Dock.

Idem «Esperanza», de 279 tns., con efectos para Orán.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial de la mañana.

«Guerrita» se retira.

Madrid 4, 11 m.

Segun un telegrama que hoy publica «El Imparcial» es segura la retirada de Rafael Guerra «Guerrita».

Dicho espada cumplirá los compromisos que tiene contraídos y en la última plaza en que toree se cortará la coleta.

El asesino de Carnot.

(A las 11:50 m.)

El anarquista Santo Caserio, que asesinó a Mr. Carnot, comparecerá ante el Jurado de Lyon el día 23 del corriente, siendo condenado y ejecutado en seguida.

De la noche.

Congreso.

Madrid 4, 8 n.

En el Congreso se tomaron en consideración varias proposiciones sobre derechos pasivos a los subalternos del ejército y de la armada y autorizar al general Lopez Dominguez para invertir el crédito necesario con el fin de realizar los proyectos de guerra pendientes.

El Sr. Laá presentó una proposición en favor del libre cultivo del tabaco.

En el debate arancelario declaró el Sr. Sagasta que las Cortes estarán abiertas hasta la aprobación de los tratados de comercio.

Ha comenzado la discusión de los presupuestos.

Senado.

(A las 8:35 n.)

En el Senado se aprobaron los

proyectos del santo del tapón de Guerra y Marina.

Bolsa.

4 por 100 interior, 68-70.
4 por 100 exterior, 78-60.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres a la vista, 00-00.
Paris a la vista, 00-00.

Conferencia.

(A las 9 n.)

Los Sres. Sagasta, Moret y Gamazo han celebrado una conferencia para ver la fórmula de autorizar los convenios comerciales.

Fallecimiento.—Hundimiento.

(A las 9:25 n.)

Ha fallecido el diputado republicano Sr. D. Santos La Hoz. En Budapest se ha hundido un puente giratorio, causando numerosas víctimas.

Dimisión.

(A las 10 n.)

El Sr. Mellado ha presentado la dimisión del cargo de presidente de la comisión de presupuestos por oponerse el ministro de Hacienda a que se desglose la cuestión de Navarra.—Perpen.

Jabón inglés de H'clin

Este jabon de familia es fino, ricamente perfumado; paquete de seis pastillas grandes 4'50 ptas. Jabon de legitimo alquitran n' ruego, cura la herpe, caspa, costra, y comezon, a 2 pesetas. Jabon sulfuroso contra las afecciones de la piel, procedentes de sífilis contagiosas a 2'50 pesetas.

Peluquería Madrileña de Moratón, Ricardos 8, principal.

GRAN DEPÓSITO

de tinas nuevas de zinc, de sólida y bonita construcción en todos tamaños y para niños de todas edades. Baños de asientos y calentadores económicos en venta y alquiler, a precios módicos.

JOSE BEDMAR PRADAL, 3—Mariana—3

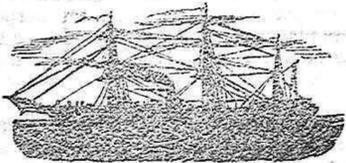
EL CARMEN.

GRAN FABRICA DE JABONES

DE JOSE RAMÓN ERASO.

Calle Real de Granada núm 63 Remedio heróico para combatir el melazo de las parras.

Se fábrica un jabon especial para el objeto. Parraleros, probad y os convencereis.



Vapor «Yamancia»

Este magnífico vapor de la acreditada casa del armador don Joaquín Acuña, sale de este puerto todos los viernes para Orán para Almería todos los sábados.

Se despacha por su armador, don Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Depósito de objetos

de PLATA MENESES, único en Almería en el establecimiento de quincalla de

ANTONIO ABAD TORRES

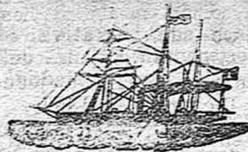
PLATA MENESES.—Artículos para el culto católico, servicios de mesas, puños para bastones, portacajas de fósforos y otra porción de objetos para regalos, de verdadera Plata Meneses, garantizada, a los precios del catálogo de fábrica libre de portes y derechos.

Herramientas de Barrileros y demás artes y oficios, puntas de Paris, sombrillas, cuchillería, objetos de señoras y caballeros, artículos de fantasía para regalos.

Puerta de Purchena, esquina a la Rambla de Alfareros.

OJO.—No confundir la sin rival é inimitable PLATA MENESES, con el metal Christoffe.

ANTONIO ABAD TORRES.



Vapor Nuevo Extremadura.

Saldrá de este puerto el día 5 de Julio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós Cette y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.



El magnífico vapor Játiva,

saldrá de este puerto el día 5 para Alicante, Valencia, Cette, Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos.

Arrendamiento

Por la temporada de verano ó por más tiempo si conviniere, se alquila un piso principal decentemente amueblado. Dará razón D. Joaquín Cañadas, Procurador, calle del Minero número 15.

Baños del Recreo.

Queda abierto al público desde hoy, para los baños templados y frios. Los abonos por toda la temporada se cerrarán el día 4.

Se vende

una góndola usada, en muy buen estado de conservación. Razón, Reina 36 (oficina). 2 a 4.

ACADEMIA DE MATEMATICAS

3—Trajano—3.

Todos los alumnos de esta academia examinados en el Instituto, han obtenido notas de sobresaliente y notable.

A los pacientes

Baños de mar templados en el gran salon del RECREO.

Con motivo a las innumerables dolencias que han curado estos baños, el Sr. Jover se ha estimulado en prepararlos este año con toda la comodidad y aseo posibles.

Los nuevos calentadores instantáneos que se han preparado al efecto, proporciona al público el pronto servicio para no hacerlos esperar.

Consultar con el Doctor.

SE VENDE

una casa cortijo en la carretera de Málaga y a 1 kilómetro de Agua Dulce. Tiene 13 metros de fachada por 13 de centro y 6 fanegas de terreno de labor.

Darán razón en la Garrofa.

FONDA

D. Alberto Bervel, de Albama, cierra su establecimiento y fonda, admitiendo su traspaso, si hay quien lo desee.

SE ARRIENDA

el espacioso almacén y casa y donde estaban situados «Los doce apóstoles».

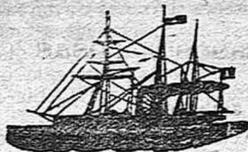
Darán razón en los altos de la casa inmediata, plaza Bermudez, número 4.

LAS ANTILLAS.

La única y exclusiva fuente para los especiales refrescos ingleses se encuentra instalada en este establecimiento como igualmente las superiores gaseosas de la nueva fábrica «La Campana» los que se recomiendan por su excelente fabricación.

LAS ANTILLAS

Paseo del Principe número 18. ALMERIA.



Vapor Esperanza

Saldrá de este puerto para Orán todos los miércoles; admite carga y pasajeros. Para más informes en Almería, D. Juan Lopez Fernandez, Paseo del Principe.

Jarros de barro fino

Se acaba de recibir la remesa que se esperaba de este artículo. Tambien ha llegado un buen surtido en Porcelana de Limoges, en juegos de almuerzo y de lavabo, etc., etc.

Bazar del León

Tiendas 33 y Rostrico 4.

UBALDO ABAD.

LIBRERÍA,

papelaria y objetos de escritorio de Fernando S. Estrella.—Príncipe 26 Suscripción a toda clase de periódicos y Revistas y al BOLETIN METEOROLÓGICO DE NOHERLESOOM.

Guía Oficial de Ferro-carriles. Papel y sobres de todas clases, tintas, lacres, lápices, portaplumas, ceniceros, timbres y otra infinidad de objetos de capricho para regalos.

OBJETOS DEL JAPON.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos. Fernandez Hermanos, calle de Murcia número 2.

SALCHIICHÓN

chorizos, longaniza, queso de bola, plato y gruyere, así como excelentes vinos de Jerez, Manzanilla, Albuñol, Valdepeñas, Priorato etc.

LA CONSTANCIA.

2.—VEGA.—2.

Traslado.

El acreditado establecimiento de calzado de Vicente Fernandez situado en la calle de Mariana número 3, se ha trasladado a la calle de la Glorieta número 9 y S. Francisco, frente a donde estuvo telégrafos y al antiguo corrao.

En este se realizan 2.000 pares de diferentes clases y formas dándolos por la mitad de su verdadero valor.

Hstereria del Progreso.

Calle Real.

Se acaba de recibir un gran surtido de géneros de junco y esparto de la acrenitada fábrica de Manuel Más é hijos, de Crevillente.

Además de la buena calidad de los géneros hé dispuesto favorecer al público, fijando los precios siguientes:

Estera de esparto de primera clase, 6 reales; blanca de dos juncos elaborada en máquina, a 3 reales vara cnadrada; de colores con elegantes dibujos y alfombradas, id. id.; blanca con luceros, a 2 y 1/2 reales; blanca corriente, a 2 y 1/4 id.; tapetes parc delanteras de camas y cómodas, de 2 varas largo y una ancho, cada uno 5 id.; tapete delantera de sofá de dos varas y media de largo y una y media de ancho, a 10 id. cada uno.

ESPECTACULOS.

Teatro Novedades.

Compañía dramática dirigida por don Fernando Diaz de Mendoza.

1.º Sinfonia. 2.º El drama en tres actos y en prosa, original de D. José Echegaray: El Gran Galeoto.

Entrada general 2 rs.

A las 9 en punto.

Casos y cosas.

Entre amantes:
—¿Faltarías a un juramento si te lo exigiese?
—Nunca, Ruperta.
—Pues bien, ¡juras que me amarás eternamente y que te casarás conmigo?
—Lo juro... en lo que se refiere a la primera parte!

—¿Ya lo ve usted, doctor! Mi padre ha muerto, a pesar de que usted prometió que le curaría.
—Es verdad, pero ha muerto curado.

Diálogo:
—Deben ustedes pasarlo muy bien en el Casino.
—May bien, Carmencita, muy bien.
—¡Ay! ¡No sé qué daría por ir! Pero mire usted que allí no hay más que hombres.
—Pues por eso lo digo.

Gaceta.

DIA 2

PRESIDENCIA.—Real decreto reformando, en los términos que se expresan, los artículos de la ley sobre el ejercicio de la jurisdicción

contencioso-administrativa de 18 de Septiembre de 1888 y los del reglamento general para su ejecución de 29 de Diciembre de 1890.

GOBERNACION.—Reales órdenes, declarando limpias las procedencias de Guayaquil (Ecuador), y suizas las de Cronstadt (Filandia-Rusia).

ULTRAMAR.—Real orden, aprobando los itinerarios de la línea de vapores-correos a las Antillas, sus extensiones y combinaciones correspondientes al año económico de 1894-95.

—Real orden, haciendo extensivo a las provincias de Ultramar el Real decreto de 2 de Mayo de 1858, que fijó las reglas que han de ajustarse los acuerdos de los Ayuntamientos de la Península para obtener la aprobación superior de la concesión de jubilaciones y pensiones a los empleados municipales y a sus viudas y huérfanos.

Carmena y Compañía. TIENDAS 21.

En este importante y acreditado establecimiento de quincalla, se pueden recibir entre otros artículos, un buen y variado surtido de abanicos japoneses y del país, puntillas y encajes, los más nuevos en sus bordados, cintas de seda y agremadas para adornos de trajes y sombreros, perfumería en todas clases, sombrillas, antucos y quitasoles para se-

ñoras y caballeros, medias y calcetines sin costura en colores sólidos. Camas de hierro, batería de cocina, bandejas de metal blanco y otros muchos géneros, y los acreditados accesorios alemanes. Todo a precios convencionales.

Entrada y salida de los correos en esta capital.

	ENTRADA	SALIDA
Correo general de Madrid y Medite-rraneo.	6 m.	6 t.
Idem de Granada.	9:30 n.	12 m.
Cañjazar y Poniente.	9:30 n.	12 m.
Ádara, Beria y Nijar.	6 m.	12 m.

La recogida de los bozones se hará una hora antes de las salidas de los correos. Las horas de despacho para el servicio de viajeros declarados, de 10 a 11:30 de la mañana. Las de imposición de certificados para correo general de 10 a 11:30 de la mañana y de 3:30 a 5:30 de la tarde. Nijar y toda la parte de Poniente, de 10 a 11:30 de la mañana.

Mercado de Almería.

Precios de la plaza el día de ayer.

Granos.		
Cebada	fanega	28
Trigo	"	00
Maiz	fanega	34
Sembrados.		
Alubias largas.	arroba	10 a 16
Idem cortas.	"	11 a 12
Garbanza.	"	21 a 30

Idem de Castilla	50	70
Lentejas	3	10
Alpiste	30	20
Arroz	15	24
Barbas	16	22
Cereales.		
Arroz	41	36
Cañjazar	750	900
Café	740	900
Tes verdes y negros	12	36
Bacalao Noruego	160	170
Jabón Rocazon	120	124
Idem Lascruel	152	6 10
Idem Quesada, blancos		
Morosos	100	144
Azafranes de Alhacete	130	140
Liquides.		
Acetis.	arroba	52 a 54
Petróleo	caja	104 a 106
Vino	arroba	32 a 40
Vinagre	"	14 a 20

Librería Sucursal DE LA VIUDA DE HERNANDO

GLORIETA DE SAN PEDRO N.º 2.—ALMERIA.
En esta librería donde se hallan (fijarse bien) a precio de Madrid todos los libros de instrucción primaria, del bachillerato y los de enseñanza superior facultativa, se encuentran además todos los objetos necesarios de escritorio, papel de todas clases y acaban de recibirse magníficos devocionarios última novedad, en pasta de pieles Australia, Rusia, etc., rosarios de todos precios, medallas, cruces,

estampas para escapularios y por último, como cosa desconocida en España, la magnífica colección de mapas escolares intuitivos publicada por R. inoso en el mes anterior.

Como encargo especial a todo el que presente en este establecimiento 100 sellos extranjeros usados, se le regalará un magnífico lapiz capsula Maüsser.

Colegio de San Luis Gonzaga.

MARIANA, 6.
Este acreditado centro de enseñanza comprende la instrucción primaria en todos sus grados, repaso de todas las asignaturas de segunda enseñanza y de las carreras del Profesorado, comercio, francés, de clases especiales y de adorno, dándose estas también en horas extraordinarias, tanto en el Colegio como a domicilio.

Se admiten alumnos pensionistas, medio pensionistas, permanentes y externos. Honorarios sumamente módicos.
Para más detalles, dirigirse a Director D. Rafael Badier y Prada.

Baños templados.
Los situados en la calle de San Francisco quedarán abiertos al público desde el día 14 del actual.

ALMERIA.
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Pídase en todas partes el Ron Colon pro-

EL GRAN LICOR QUINA-MOMO

Oficinas generales: M. Soley y compañía.

Representante en Almería: J. G. Saez Bodí.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

PUNTOS DE VENTA: En las farmacias de D. José Quezada, viuda de Viza y de Vi vas Pérez.—Para pedidos al por mayor, D. Eduardo Fargas, plaza de San Sebastian número 5. Autor, Dr. Klein, Escudillera 82, Barcelona

GRAN BAJA DE PRECIOS, VERDAD, en el establecimiento de óptica de Monsieur Estrade-Berdot Joseph,

ANTES DE ESTRADÉ-BERDOT FRERES

Timbres eléctricos de 6, 7 y 8 centímetros, á 6, 7 y 8 pesetas uno; hilo conductor, clase más superior, á 8 pesetas carrat; botones de llamada en madera y por celana, á 0.75, 1 y 1.50 pesetas uno; idem id. forma de pera á 1.75 contactos para puertas y ventanas y cofres. Cuadros indicadores de varios números; pilas eléctricas sistema Léolancher, á 3 y 4 pesetas uno; hilo conductor de seda en forma de cable el metro 2 pesetas; se venden piezas sueltas como son zines, bornas de pila; idem vasos porcosos, á 2 y 2.50 pesetas uno. Estuches de matemáticas en forma de cartera, clases especiales, de 16 á 80; idem en cajas de madera á 2.25, 2.75, 3.25, 4.50, 5.25, 8.50 y 10.25 pesetas uno. Tirantes compases id. de reducción, id. de madera para pizarras; bigo-terras de varios precios, escuadras de madera, reglas lisas y graduadas. Cuadranes, pastillas de colores, carmin, tinta china de varios precios; idem cajas de china-fina, mapas geográficos de España y Portugal y de las cinco partes del mundo. Alcometros de Gay

Luzac Cartier; idem bañmá, pesas mostos, vi- nos, jarabes, vinagres, ácidos, lejías Bañmá y otros. Saoharímetros, Densímetros, Termómetros chicos de máxi- mo á 5 y 6 pesetas uno; gran va- ración de estamapas mortuorias, el ciento 5 pesetas, antes valían 9. Gafas y quevedos con cristales ahumados propios para neutrali- zar los rayos solares desde 1.50 pesetas hasta 9 los más superiores; los cristales mejores y bien elegidos son los que se cascan ni molestan las vistas.

Se hacen las composuras correspondientes al mismo equidad y prontitud. Calle de las Tiendas, 2. Estrada Berdot-Joseph

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUNCIÓN
EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empuja los dientes. Tómese veinte gotas de cada vez. Llévese la Verónica Maré. De venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, P. St-Lazare, París.

Fajas.

Doña Carmen Aguilar, procedente de Sevilla y autorizada por el censo de profesores de Medicina y cirugía, construye fajas medicinales para mujeres, recomendadas para enfermedades de la matriz, riñones, vientre debilitado y que brancos de la ingle y el ombligo.

Rebaja en cada faja 10 pesetas de su valor tomando medida á domicilio y respondiendo de ellas.

interesante á los pueblos.

En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España, bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, mucho más barato que por todos los sistemas conocidos.

Dirigirse pidiendo y dando detalles; en Madrid, al Sr. Garci-Fernandez, Alcalá, 70.

TODO EL MUNDO FOTÓGRAFO SIN ESTUDIO ALGUNO.



Aparatos fotográficos desde 20 ptas.

Catálogo ilustrado gratis

Francisco Reverchón y C.º

FERNANDO VII, 34 ENTRESUELO.

BARCELONA

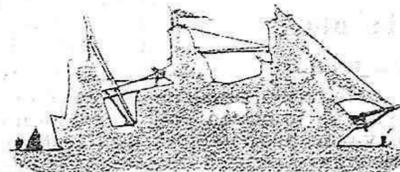
CASA ESPECIAL PARA LOS AFICIONADOS

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayer, 18 y 20. Sucursal: Montera 2, Madrid



SERVICIO DE LA

COPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americano del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ho-Ho y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico. Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de Enero del 93 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de Enero de 1893.

LINEA DE BUENOS AIRES.—6 Viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barce-

lona y Málaga. LINEA DE FERNANDO PEO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Orán, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.—Servicio de TANGER.—El vapor «Joquin del Piélagos», saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones, como ha sido fijado en el diámetro servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para familia á precios especiales para exigencias de cinco artesanos ó jornaleros con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía provee, á los Sres. comerciantes, agricultores ó industriales, mercaderes y enserañeros á los destinos que los señalan designan las manifiestas y notas de precios que este objeto designan.

Esta Compañía admite pasajes expedir cargo y para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: Sr. Ruiz Reyes é hijo de Madrid, Plaza de San Sebastian número 10.

pio para las enfermedades contagiosas.